

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HANZELY S.A. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Marzo del 2017, a las 11h30, en las oficinas ubicadas en las calles Víctor Emilio Estrada 722 y Guayacanes, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HANZELY S.A. con la concurrencia de los siguientes Accionistas. A saber la Sra. Alba Lorena Hidalgo Zambrano, por sus propios derechos y propietario de 2790 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y la Sra. Alba Herminia Zambrano Marcillo, por sus propios derechos, propietario de 210 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. También estuvo presente en la Junta la Sra. Elizabeth Malena Jijón Gordillo

Preside la sesión la Sra. Alba Zambrano Marcillo quien es designada por unanimidad de los votos presentes, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Elizabeth Malena Jijón Gordillo, designada también por unanimidad de los accionistas presentes.

La presidenta de la Junta solicita a la Secretaria que constate el quórum correspondiente; quien verifica que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente instalada en sesión extraordinaria por encontrarse la totalidad del capital suscrito presente; la misma que en forma unánime acuerda tratar lo siguientes:

Conocer, Aprobar y autorizar los resultados de los Estados Financieros del año 2016 de la empresa.

La Sra Alba Lorena Hidalgo Zambrano procede a dar a conocer los resultados del periodo, destacando lo siguiente:

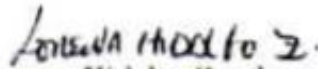
La Empresa durante este periodo registro el siguiente movimiento: Ingresos por Ventas que ascienden a \$519.946,78 y egresos por gastos por el valor de \$ 513067,99 determinándose una utilidad antes de Participación a Trabajadores de \$ 6.878,79

Esta información está respaldada por el informe emitido por el comisario CPA. Roberto Jijón Reyes, quien entregó a la junta directa su informe con las respectivas observaciones y opiniones acerca del movimiento del año 2016

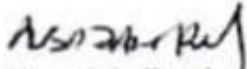
Una vez conocido los resultados del periodo la junta los accionistas aprueban los resultados del año 2016 y aprueban el pago de utilidades a los empleados y el pago de dividendos a los accionistas del 2016, el cual debe realizarse hasta el 30 de septiembre del 2018.

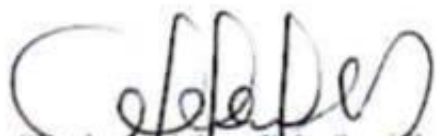
La Junta General Extraordinaria de Accionistas, autoriza a la Secretaria de la Junta Sra. Elizabeth Malena Jijón Gordillo para que efectúe todas las gestiones que se requieran para la instrumentación del poder conferido ante la notaria.

Una vez Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada de manera unánime por la Junta sin modificación alguna. Por tanto se concluye la sesión a las 12h30.


Lorena Hidalgo Zambrano
ACCIONISTA

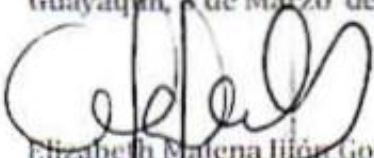

Alba Herminia Zambrano Marcillo
ACCIONISTA


Alba Herminia Zambrano Marcillo
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


Elizabeth Malena Jijón Gordillo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Certifico que el acta que antecede es fiel copia del Original.

Guayaquil, 3 de Marzo de 2017


Elizabeth Malena Jijón Gordillo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

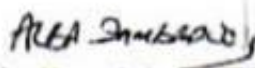
**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HANZELY SA.**

CELEBRADA EL 31 DE Marzo DEL 2016.

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR PAGADO
Lorena Hidalgo Zambrano	2790	93.00%
Alba Herminia Zambrano Marcillo	210	7.00%

El capital suscrito de la compañía HANZELY S.A., es de Tres mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad y dividido en TRES MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

Guayaquil, Marzo 31 del 2016


Alba Herminia Zambrano Marcillo
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


Elizabeth Maldonado Jijón Gordillo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta